

ÍNDICE

PARTE I. FORMA DE ESTADO

1. Caracteres básicos de la forma de estado en Alemania.
 - 1.1. Evolución histórica de la organización territorial alemana.
 - 1.2. Sobre la forma de Estado en La Ley Fundamental de Bonn.
 - 1.3. Sobre los niveles de organización territorial.
 - 1.4. Sobre la distribución horizontal y vertical competencias
 - 1.5. Principios Constitucionales relativos a la organización territorial.
2. Distribución vertical de competencias legislativas
 - 2.1. Sobre la significación de la distribución vertical de materias y competencias legislativas en el modelo de financiación territorial alemán.
 - 2.2. Distribución de materias en función de su tipo legislativo de (distribución competencial).
 - 2.3. Mecanismos de resolución de conflictos competenciales

PARTE II. MODELO DE FINANCIACIÓN TERRITORIAL

1. Caracteres básicos del sistema de financiación alemán.
 - 1.1. Modelo plenamente constitucionalizado.
 - 1.2. Uniformidad y simetría financiera.
 - 1.3. Solidaridad en base a una igualdad material.
2. Marco jurídico constitucional del sistema de financiación alemán.
 - 2.1. 1º Reparto de competencias tributarias y criterios de distribución del gasto público entre la Federación y los Estados federados regulado en los artículos 105, 106 y 108.
3. Evolución histórica del sistema de financiación territorial de la República Federal de Alemania.
 - 3.1. Reforma financiera de 1955.
 - 3.2. Reforma financiera de 1967 y la “Gran reforma financiera” de 1969.
 - 3.3. Reforma constitucional de 2006.
 - 3.4. Reforma financiera de 2009.
 - 3.5. Reforma financiera de 2017.
4. Regla general del sistema de financiación territorial alemán.
 - 4.1. Análisis de la regla general del sistema de financiación alemán.
 - 4.2. Excepciones a la regla general.
5. Principios fundamentales del Sistema de Financiación Alemán.

5.1. Materialización de los principios de Unidad y de lealtad federal en la autonomía financiera, autonomía presupuestaria, responsabilidad financiera, transparencia financiera, prohibición de la doble imposición.

5.2. Aseguramiento de la homogeneidad en las condiciones de vida en todo el territorio nacional.

5.3. Cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria como premisa para mantener la funcionalidad en el seno del Estado en el contexto de la forma ordoliberal germana.

6. Eje 1. Reparto de competencias tributarias y distribución del gasto público. Análisis de los artículos 105, 106 y 108 de la ley fundamental.

6.1. Introducción.

6.2. Marco jurídico vigente del sistema de distribución de ingresos y del reparto de competencias legislativas a nivel tributario entre la Federación y los Länder.

6.3. Evolución y reformas de los preceptos implicados en la regulación del sistema de distribución de ingresos y del reparto de competencias legislativas a nivel tributario entre la Federación y los Länder.

6.4. Recapitulación del reparto de competencias tributarias y distribución del gasto público.

7. Eje 2. Sistema de compensación interterritorial de la República Federal de Alemania.

7.1. Introducción.

7.2. Marco jurídico del sistema de compensación interterritorial alemán.

7.3. Evolución histórica del sistema de financiación y compensación interterritorial alemán.

8. Eje 3. Límites al endeudamiento público.

8.1. Introducción.

8.2. Evolución histórica del concepto "endeudamiento público".

8.3. Marco constitucional de la institución del "endeudamiento público".

8.4. Recapitulación sobre la regulación del "endeudamiento público".

8.5. Comparativa con España.

9. Conclusiones.

10. Bibliografía.